**INFORMACIÓN DIRIGIDA A ALUMNOS CON LAS MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

Para poder recuperar la materia dispone, a lo largo del curso 2021 -2022, de las siguientes opciones:

1. Se dividirá la materia de la asignatura pendiente en dos partes y los alumnos se examinarán de la primera parte el 17 de enero (3ºhora + recreo) y de la segunda parte el 28 de marzo (recreo + 4ª hora). Si el alumno obtiene como calificación media de ambos exámenes 5 ó más, se considerará que recupera la materia.

2. En caso de que no apruebe, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

La división de la materia y las fechas de realización de la prueba son las siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **PARTE 1.****LUNES 17 DE ENERO DE 2022 A LAS 10:35 H EN EL SALÓN DE ACTOS** | **PARTE 2.****LUNES 28 DE MARZO DE 2021 A LAS 11:25 H EN EL SALÓN DE ACTOS** |
| **1º CCSS** | Números reales, Aritmética de la economía, polinomios, ecuaciones e inecuaciones algebraicas y sistemas de ecuaciones. | Funciones, límites de funciones, Derivada de una función, Aplicaciones de las Derivadas, Estudio y representación de funciones, probabilidad. |

 En los boletines de notas de cada evaluación, se informará del progreso que ha realizado el alumno en los contenidos correspondientes a la recuperación.

En Cariñena, a 7 de octubre de 2021.

Fdo: Marta Andrés Rodrigo

El Jefe del Departamento